

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 254 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 08 JUL 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Eleonora ANDERSON VARELA, D.N.I. N° 35.356.127, legajo N° 35356127-001, categoría Grado 5, quien cumple funciones en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidenta del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

*Rodríguez*  
Aldo RODRIGUEZ  
A/C Jefe División M.E. y S.  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia  
10/07/25

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N°	07 JUL. 2025 15:15
Patricia LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

NOTA N° 157 /2025  
LETRA: M. L. C.

USHUAIA, 07/07/25

SEÑORA PRESIDENTA

Por medio de la presente y en mi carácter de Legisladora de la Provincia, Bloque Partido Verde, me dirijo a Usted a los efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de Adscripción por el término **treientos sesenta y cinco días (365)**, a la agente **ANDERSON VALERIA ELEONORA D.N.I. N° 35.356.127 categoría 5 GRADOS, Agrupamiento ADMINISTRATIVO.**

La mencionada agente reviste presupuestariamente en el ámbito de la **MUNICIPALIDAD DE USHUAIA.** (Se adjunta recibo de sueldo)

En virtud de contar con la colaboración de la citada agente para realizar en el despacho.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.

PRESIDENTA.  
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA  
PODER LEGISLATIVO.

MARÍA LAURA COLAZO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO